

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.

FECHA: 17 DE MAYO DE 2022.					
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	Traslado para excepcionar. Art.442 C.G.P. 10 días	
				Fecha Inicial	Fecha Final
20-001-23-33-000-2021-00123-00. (EXPEDIENTE DIGITAL).	EJECUTIVO.	ARITMÉTIKA S.A.S.	NACIÓN -FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	17/MAYO/2022	31/MAYO/2022.
20-001-23-33-000-2020-00521-00.	EJECUTIVO.	TERESA DE JESÚS ACOSTA CANTILLO Y OTROS	NACIÓN -MINISTERIO DE DEFENSA -POLICÍA NACIONAL RADICACIÓN.	17/MAYO/2022	31/MAYO/2022.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 442 del C.G.P., del CPACA., y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 2080 de 2021. Se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.